Señor:

Mg. WALTER ALVITES RUESTA Presidente del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional del Callao

Presente.-

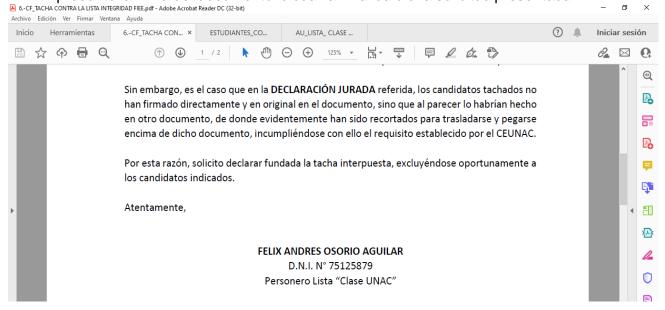
De mi consideración:

Por medio del presente, recurro a usted en mi condición de **Personero de la Lista** "INTEGRIDAD FIEE", a fin de **LEVANTAR LA TACHA** presentada por el grupo "CLASE UNAC", para conformar la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, integrada por los siguientes **ESTUDIANTES:**

- 1) Rossel Medina Víctor Hugo
- 2) Sanchez Aguilar Diego Fernando
- 3) Morales Roman Fabian Antonio

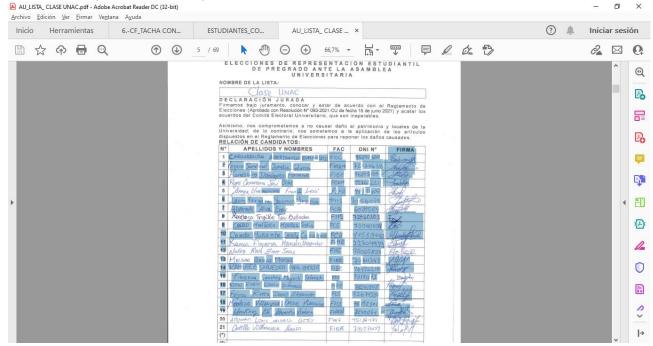
Presentamos la documentación solicitada con el fin de LEVANTAR LA TACHA propuesta por el grupo "CLASE UNAC", así mismo presentamos nuestros siguientes descargos:

1. El personero de la agrupación "CLASE UNAC" en su solicitud de tachas no presento la firma del documento lo cual la invalida dicha solicitud presentada.



2. El grupo "CLASE UNAC" en la presentación de su lista de Asamblea Universitaria de igual manera no uso las firmas originales sino fueron copias y posteriormente pegadas.

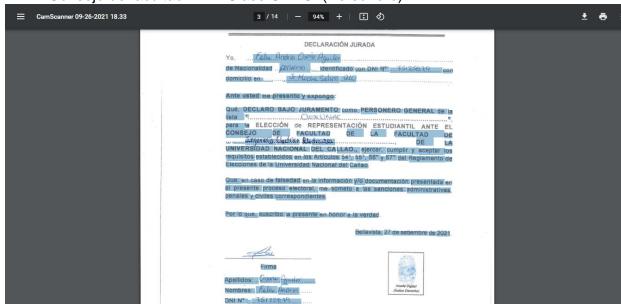
Se adjunta la foto de prueba.



Podemos observar que los nombres y las firmas se pueden subrayar, bajo ese precepto llegamos a la conclusión que el llenado de los nombres y las firmas no son originales sino de la misma manera fueron pegadas o superpuestas.

Así mismo, estas listas presentaron bajo de la misma modalidad.

Consejo de facultad FIEE Clase UNAC. (Personero)



Podemos observar borrones en el documento, siendo un documento formal no puede presentar tales faltas de respeto.

- Consejo de Facultad FIIS Clase UNAC. (3er candidato)

Consejo de Investigación de Somos UNAC. (3era candidata)





Podemos observar como el llenado ha sido posterior a la firma y posiblemente no fue llenado por el candidato, y que un documento escaneado no permite subrayar el contenido.

- 3. El grupo "CLASE UNAC" en la presentación de su lista de Asamblea Universitaria los postulantes:
- Ramirez Zaabredra Paul Beker
- Franci Lesli Anava Huamancari
- Melissa Sofia Canelo Montero
- Elmer Jesus Nuñez Roca
- Mendoza Villanueva, Carlos Vladimir

Incumplen con el llenado solicitado por el reglamento de elecciones, que no solo se basa en que la firma sea original, sino que el llenado de "Declaración Jurada de representante estudiantil ante la asamblea universitaria (Art.45 del reglamento de elecciones)" toda dicha declaración debe ser llenada por completo por el candidato como estipula en la parte inferior del documento.

Algunos de ellos solo son pegados en Word y pasados a PDF, no son escaneados como lo exige el reglamento del comité.

Se adjunta la prueba

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO Resolucion Nº 001-2021-AU – 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, PAUL BEKER RAMIREZ SAAVEDRA identificado con DNI Nº 76792218, código: 1723125478 de la Facultad de INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, con correo electrónico Institucional pbramirezs@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- 1. Pertenecer al tercio superior.
- 2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos
- Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma
Apellidos: RAMIREZ SAAVEDRA
Nombres: PAUL BEKER

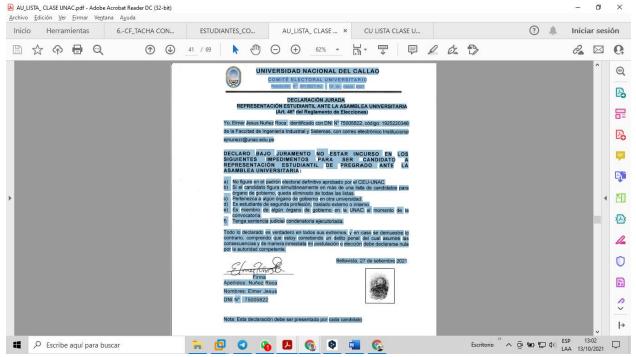
DNI N°: 76792218

La



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

En esta imagen podemos observar el llenado de los datos del candidato en Word.



En esta imagen podemos observar como la totalidad del llenado es en Word para luego ser pasada a PDF, la firma como la huella fueron pegadas posteriormente. Las firmas pueden ser realizadas de manera virtual pero el reglamento es claro, firmas originales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución Nº 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Melissa Sofia Canelo Montero identificado con DNI Nº 73040454, código: 1828125964 de la Facultad de Ciencias de la Salud, con correo electrónico Institucional mscanelom@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE **PREGRADO** ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

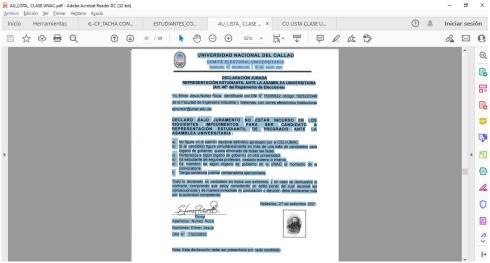
Apellidos: Canelo Montero Nombres: Melissa Sofia.

DNI N°: 73040454

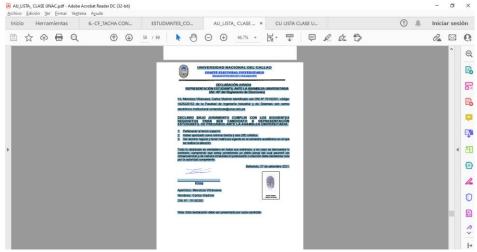


Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

En esta imagen podemos observar el llenado de los datos del candidato en Word.



En esta imagen podemos observar como la totalidad del llenado es en Word para luego ser pasada a PDF, la firma como la huella fueron pegadas posteriormente. Las firmas pueden ser realizadas de manera virtual pero el reglamento es claro, firmas originales.



En esta imagen podemos observar como la totalidad del llenado es en Word para luego ser pasada a PDF, la firma como la huella fueron pegadas posteriormente. Las firmas pueden ser realizadas de manera virtual pero el reglamento es claro, firmas originales.

Adjunto:

- Levantamiento de tachas ESTUDIANTES CONSEJO DE FACULTAD_FIEE_INTEGRIDAD FIEE.pdf
- Lista de AU_LISTA_ CLASE UNAC para su revisión.

Atentamente,

Lucas Andre Juaquin Valdiviezo Butron D.N.I. N° 76354887 Personero Lista "INTEGRIDAD FIEE"

floward -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución Nº 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

ELECCIONES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD:				
Ingenieria	Eléctrica	4	Electrofica	

NOMBRE DE LA LISTA:

INTEGRIDAD FIEE

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución Nº 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Rossel Medina Victor Algo	Electrónica	75180863	Jane 1
2	Sanchez Aguillar Diego Fernando	Electrónica	7 1 22 7600	P. D.
3	Morales Roman Fabian Adolfo	Eléctrica	72502960	Vary Por
(*)				

^(*) Opcional agregar Accesitario.

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI Nº	FIRMA
Valdivissolution Lucas Andre Juaquin	Ekctrónica.	76354887	fan May

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.